

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN) SECRETARÍA

10 *Delegación de facultades de la Alcaldía.*

Edicto

Don Javier Gámez Mora, Alcalde en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (Jaén).

Hace saber, que en sesión plenaria celebrada el día 28-12-2016, se dio cuenta de los siguientes Decretos de delegación de facultades de la Alcaldía:

- Del 07-11-2016, en el Primer Teniente de Alcalde, D. Javier Gámez Mora, desde las 09:00 horas hasta las 15:00 horas del día 8 de noviembre de 2016.
- Del 21-11-2016, en el Primer Teniente de Alcalde, D. Javier Gámez Mora, desde las 09:00 horas hasta las 15:00 horas del día 22 de noviembre de 2016.
- Del 24 -11-2016, en el Segundo Teniente de Alcalde, D. Jerónimo García Ruiz, para el día 25 de noviembre de 2016.

Lo que se publica para general conocimiento.

Úbeda, a 30 de Diciembre de 2016.- El Alcalde-Presidente en funciones, JAVIER GÁMEZ MORA.